

MAREAS.

Table with columns: Sañamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 8 55, T. 9 14.

OSTRAS.—La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 360 extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª, ó 600 de 3.ª próximamente á los precios siguientes.

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

D. Cayetano Gómez en esta ciudad, Muelle número 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA. HOTEL CONTINENTAL.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde.

EL ATLANTICO.

AÑO IV. SANTANDER. - DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1899. NÚM. 95.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1. - kiosco de la plaza de la Libertad. - Estanco número 7, calle de Burgos. - Idem número 6, calle de los Ninos. - En negocios de la provincia, - NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Beñico. Este acreditado vino, tanto en la isla de Ouba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural. - Precio en Santander, 8 reales botella, sin caso.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

LAS CORTES. CONGRESO.

Sesión del día 12 de abril.

Abierta á las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor Egulior, fué aprobada el acta de la de ayer.

(Sólo hay 15 diputados en los escaños y en el azul los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.)

El señor Manteca ruega al señor ministro de la Gobernación remita al Congreso una nota de los Ayuntamientos suspendidos y precesados y una relación de los recursos que se hayan entablado ante las Audiencias territoriales contra acuerdos de las Diputaciones.

El señor ministro de la Gobernación promete remitir al Congreso los datos pedidos.

El señor Hernández Prieta lamenta la reducción de las zonas militares porque los perjuicios que se irrogan á las provincias son grandes, y en nombre de la de Soria pide al ministro de la Guerra que no suprima la zona militar de la misma provincia.

El señor García Aliz censura una real orden de Guerra dirigida á la Junta consultiva mandando que proceda sin levantar mano á la rectificación de las plantillas.

El señor Pons presenta una exposición de Tarragona contra el Código civil.

El señor Castell llama la atención del señor ministro de Hacienda acerca de las instancias que se elevan á la Delegación de Hacienda de León protestando contra el último censo de contribución territorial.

El señor Espinosa pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto á contestar á la interpelación que tiene anunciada sobre administración municipal.

El señor ministro de la Gobernación ruega al señor Espinosa que aplaque su interpelación por algunos días.

El señor Espinosa accede á los deseos del señor ministro.

El señor Alvarado ruega á los ministros de la Guerra y Fomento se pongan de acuerdo sobre los trabajos de obras públicas que se ejecutan dentro de las zonas.

El señor presidente del Consejo de ministros manifiesta que en este asunto se ocupará el Gobierno en uno de los próximos Consejos de ministros.

El señor Celleruelo excita al señor ministro de Fomento para que eutale gestiones con las compañías de ferrocarriles á fin de alcanzar las rebajas de las tarifas de transportes de ganado ofrecidas, anunciando sobre esto una interpelación al señor ministro de Fomento.

El general Pando.—Tengo que trantar asuntos graves relativos á Filipinas y siento que no esté presente el señor ministro de Ultramar, del cual espero que mañana concurrirá al Congreso.

Los asuntos graves á que me refiero son acerca del estado en que se encuentra hoy aquella isla, donde germina una verdadera insurrección. No sé si tendrá conocimiento de ello el Gobierno, aunque yo creo que sí lo tendrá de los cuatro asesinatos cometidos recientemente en Filipinas. La insurrección que hoy se fomenta y crece en el archipiélago de Oceanía, y que pone en inminente peligro la integridad de la patria, es consecuencia de que el Gobierno no dá á las autoridades de Filipinas, las facultades y el apoyo que necesitan.

El señor presidente del Consejo de ministros.—Me levanto para protestar de la suposición que ha hecho su señoría de los peligros que hay de que se pierda Filipinas.

El que se hayan cometido cuatro asesinatos entre nueve millones de habitantes, me parece que no es para alarmarse.

No hay motivo para temer ni por pánico que corra peligro alguno el archipiélago filipino, donde no se reconoce otra metrópoli que la capital de España. Por lo demás, el señor ministro de Ultramar vendrá mañana y contestará á su señoría.

El señor general Pando.—No extraño que ignore su señoría lo que está pasando en Filipinas. Estos asesinatos se han cometido al grito de «Mueran las Castillas», y circula con profusión un libre filibustero que se titula: Noli me tangere.

El señor Mañónavea cen sura la conducta del Gobernador y Ayuntamiento de Alicante en cuanto á la manera de atender las reclamaciones de los electores contra las listas electorales, que en concepto del orador dará por resultado el que sea inútil para aquella población la prórroga dada para el plazo de la rectificación de las listas en el proyecto presentado á las Cortes.

El señor ministro de la Gobernación asegura que en Alicante como en todas partes serán respetados los derechos de todos los electores y se cumplirán las leyes.

ORDEN DEL DÍA.

Dictámenes de actas.

Sin discusión fueron aprobados los relativos á los distritos de Villena y Forroella del Mongri, siendo proclamados diputados los señores Herreros y Ruiz Valarino.

Acto seguido ambos diputados juran el cargo.

Código civil.

El señor Azcárate continúa su discurso de rectificación, y prescindiendo de detalles censura la obra en general porque, en su concepto, las únicas novedades que introducen vienen á causar una perturbación en nuestras costumbres, que después de todo son la base del derecho, son la moral de que nace el derecho escrito, y aquí sucede que destruye la organización civil de la familia y el derecho de sucesión abintestato.

El señor Gamazo rectifica también sosteniendo que en la formación de este Código se ha cuidado mucho de no alterar el derecho vigente, en cuanto á la generalidad del país, introduciendo sólo aquellas reformas del derecho moderno aceptadas en todas las naciones civilizadas.

El señor marqués de Vadillo, para alusiones, hace notar que el artículo 175 del Código lesiona el 41 del concordato de 1856, y pide explicaciones al señor Gamazo.

El señor Gamazo se excusa de dar esta explicación porque ya lo han hecho otros individuos de la Comisión.

El señor Garnica habla también para alusiones y dice que aunque cree que el Código perjudica á las provincias del Norte en cuanto se refiere á la familia y á las sociedades agrícolas y corporaciones que son importantes y tradicionales en aquellas provincias, no trata de este asunto, porque ya lo han hecho oradores más autorizados.

Únicamente pide explicaciones acerca de la contradicción que advierte en el Código respecto á la nacionalidad de los españoles que tienen bienes en el extranjero, y de los que viviendo en el extranjero tienen propiedades en España.

Continúa el orador al retirarnos de la tribuna.

Son las siete menos cuarto.

EL CRIMEN

DE LA

CALLE DE FUENCARRAL.

Madrid 12.

Preguntas de «El Día.»

Imitemos alguna vez—dice—á la prensa insensata, preguntando, no á consecuencia de aquellos anónimos que caían en el buzón de la redacción, sino fundándonos en la declaración que ha prestado don Cándido Rodríguez Rubio:

—Si es cierto todo lo que dice el señor Rodríguez, ¿ha tratado el Juzgado de examinar esas alhajas, que adquirió ó pensaba adquirir el señor Araus?

—¿En poder de quién se hallan esas alhajas actualmente?

—¿Por qué no se enseñan á Vázquez Varela, á ver si eran de su señora madre?

—¿Qué origen tienen las tales alhajas; qué preñera, corredor ó corredora intervino en su busca; qué personas las proporcionaron á ésta, y en qué se fundaban para sospechar que habían pertenecido á doña Luciana?

—¿Se trata, en efecto, de algo serio, que pueda ayudar al esclarecimiento de la verdad, ó ha sido sólo un golpe más dado en falso por la acción popular, con todos los caracteres de un solemne chasco?

Nuevo juez.

Desde anteaer se anunció que el señor Peña Costalago, efecto probablemente del exceso de fatiga que le ha producido este proceso, se sentía enfermo. Lo mismo se decía del fiscal, señor Viada, el cual hace días se veía molestado por una fuerte afección catarral.

La Sala de gobierno de la Audiencia, presidida por el señor Toda, se reunió ayer á las cuatro de la tarde para acordar la sustitución de estos funcionarios.

Quedaron eliminados desde luego los magistrados señores Alonso Casan y Pimier, por motivos de salud, recayendo los nombramientos en los señores siguientes:

Juez: el señor don Remigio Gil Muñoz, magistrado de la Sala primera de lo civil, antiguo juez de esta corte y relator de la Audiencia de Burgos.

Fiscal: señor Cabareda (durante la enfermedad del señor Viada).

Secretario: señor Iruegas (don Pablo).

Lo del cohecho.

Varios periódicos se han hecho eco de un rumor cuyo origen y fundamento ignoramos: el que se refiere al procesamiento del letrado y senador señor Rojo Arias, cuyo suplicatorio, añaden, se ha pedido al Senado.

Un periódico vendió un extraordinario ayer tarde, mediante el pregón de: «La prisión del abogado de Varela.»

¿Y por qué se le va á procesar? Los insensatos dicen que por el delito de cohecho que resulta de los tratos con el inspector Blay para buscar las alhajas de doña Luciana.

Según El Liberal, de la declaración del sastre Nieto resulta que el señor Rojo trataba de obtener de él un testimonio falso:

Hé aquí lo que dice que ha oído el colega sobre esa declaración:

«El señor Rojo Arias resistía entenderse directamente con el delegado señor Blay, y siempre que necesitaba comunicarse con él hacía intervenir al señor Nieto.»

Un día manifestó que deseaba celebrar con ambos una conferencia para tratar de los asuntos que traían entre manos y al efecto los citó á hora avanzada de la noche en su casa. Una vez reunidos, el Sr. Rojo Arias comenzó á hacer reflexiones al Sr. Nieto sobre la declaración que tenía prestada en la causa de la calle de Fuencarral, exhortándole á que al acudir al juicio oral manifestara que no tenían seguridad ni él ni su esposa de haber visto á Varela en la Plaza de Toros el día de la corrida de Beneficencia. El señor Nieto hubo de contestarle que en manera alguna podía prestarse á semejante falsedad, pues habiendo declarado lo que en conciencia tenía por cierto, su honradez y su dignidad repugnaban aceptar ese papel.

El inspector señor Blay, parece que emitió opinión idéntica, añadiendo que eso no podía pedirse á una persona decente. Insistió el señor Rojo Arias en que no pretendía una retractación, sino una atenuación de las afirmaciones hechas para que quedara alguna duda de su testimonio, á lo que también se negó el señor Nieto.

El juez del distrito del Este practicó ayer un registro en la delegación del distrito de la Audiencia, de la que había sido jefe el señor Blay.

El señor Saavedra parece que encontró algunas cartas dirigidas al señor Blay, rela-

cionadas con la causa que se instruye, y que tienen mucha importancia y que perjudican mucho á su autor.

Detenciones.

El delegado del distrito del Hospicio, señor Zabala, detuvo y puso ayer tarde á disposición del Juzgado del Norte á Catalina Alameda Huete, de 37 años de edad, portera de la casa núm. 2 de la calle de Santo Tomé, y á Josefa Valiente Rodríguez, de 58 años, vecina de una casa de los Cuatro Caminos.

Ambas detenidas lo fueron en sus respectivos domicilios.

La primera por ser madre de la criada que sirvió en una de las habitaciones de la casa número 109 de la calle de Fuencarral, y la segunda por ser tía de una de las detenidas en la calle de Ciudad-Real.

Anoche continuaban detenidas en el Juzgado de guardia y hoy prestarán declaración ante el nuevo juez que entiende en la información sumarial supletoria.

Jaquete, Pico, Cano

Son los tres personajes á quienes dijo Higinia que habían invitado á que tomaran parte en el robo de doña Luciana, y generosamente renunciaron.

El Juzgado interesó la captura de los tres individuos, y el Gobernador comisionó á Zabala, el famoso inspector que todo lo descubre.

Un reporter de El Liberal siguió la pista al inspector, y pudo averiguar que las pesquisas no daban resultado alguno mientras la policía los buscaba en la calle.

El señor Zabala entonces varió de ruta, creyendo que siendo los buscados amigos de las procesadas, bien podría encontrarlos en la cárcel.

Allí hizo los correspondientes averiguaciones, y á las dos de la madrugada el inspector logró descubrir que con efecto se hallaban presos y sujetos á distintas causas por robo y hurto, los sujetos siguientes:

José Feito Castillo (a) Cano. Manuel Moreno Punte (a) Jaquete. Emilio Suárez Fernández (a) Pico. Pero ¡oh dolor!

En la cárcel está preso también y sujeto á causa por hurto de un reloj, Saturnino Pérez Sánchez, de oficio zapatero, tonador de afección y con el propio apodo de Jaquete.

¿Se refería Higinia á uno de esos dos Jaquetes ó á otro Jaquete por ahí?

Mientras tanto, Cano, Pico y Manuel Moreno Punte quedaron anoche incommunicados en la cárcel por orden del señor Aguilera.

Más pesquisas.

La acción de la policía no se ha reducido al radio de Madrid.

El delegado especial del Gobernador, señor Domínguez, pasó el día de ayer en Jetafe cumpliendo las instrucciones que su jefe le había dado.

El citado funcionario habló extensamente con el alcaide de la cárcel de aquel pueblo.

Después penetró en el departamento que ocupa el preso José Alvarez, procesado por hurto de caballerías y amante de la Benita Valiente.

Hizo el Sr. Domínguez un minucioso registro en la habitación y en las ropas del preso, encontrando únicamente un retrato de la Benita.

Hizo el delegado muchísimas preguntas á José Alvarez relativas todas á la vida y costumbres de su amante y al crimen de la calle de Fuencarral; y el resultado fué completamente negativo.

El señor Domínguez regresó anoche á Madrid.

A juzgar por los preparativos que han podido observarse y por la reserva con que el señor Aguilera ha dado órdenes á los delegados de su autoridad para que los cumplan hoy, el Gobernador persigue una nueva pista, de la que se promete más eficaces resultados.

Noticias varias.

Ramos Querencia estuvo anoche en la redacción de El Liberal, con objeto de encomendar su defensa á uno de sus redactores, en la querrela que contra él tiene entablada el Cachaperrin.

Por cierto que algunos empleados de la Cárcel-Modelo fueron siguiendo á Ramos hasta la puerta de la redacción de aquel colega.

En la entrevista que ayer tuvo el señor Pérez de Soto con su defendida Dolores Avila, ésta le dió minuciosos detalles de su estancia en la calle del Acuerdo, en la cual dice que vivió sola y no en compañía de Higinia.

El sumario supletorio consta de 183 folios. Se dice que la primera providencia del nuevo juez será negar todo género de intervención en las diligencias que se practiquen.

Las diligencias de hoy.

A lo que parece, toda la mañana la ha invertido el nuevo juez, en unión del nuevo fiscal y del nuevo secretario, en el estudio de las diligencias practicadas por el señor Costalago.

Y entre tanto, los huyeres de la Audiencia preparaban la habitación inmediata á la sala donde se ha celebrado el juicio oral, para que en ella trabaje el Juzgado.

El propósito del nuevo juez—que dicho sea de paso es un hombre alto y de aspecto simpático,—es trabajar desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde.

Descansará una ó dos horas, y volverá al trabajo hasta las siete de la tarde.

A las tres menos cuarto de esta tarde dispuso el señor Gil Muñoz que se hiciera saber á las partes las diligencias que se iban á practicar, y un cuarto de hora después tomaban un coche de punto el juez y el fiscal, y otro el relator y el oficial de la Relatoría, dirigiéndose cada coche por su lado.

Al Postigo de San Martín.

En el núm. 9, principal de la derecha, vive la señora condesa de Yumuri.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de abril.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El banquete.

No se habló anche nada de política en el fastuoso banquete del señor presidente del Congreso; pero si mientras estuvieron puestos los manteles y sentado el huésped ilustre, pretesto honroso de la brillante fiesta, detuvo el respeto las lenguas, cuando los comensales se levantaron y humeó el café en las tazas, y arrebataron las luces destellos de rubí ó de esmeralda á los licores servidos en venecianas copas, se formaron grupos que no consentían el rigor de los puestos por categoría señalados en la mesa, y allí, entre las azuladas espirales del humo de los cigarros, fueron tomando cuerpo los sueños que acariciaba el señor presidente del Congreso.

—Ya es demasiado larga mi espera, y por demás profundo mi sufrimiento, decía mordiendo la punta del exquisito habano que entre los labios tenía, y si más tiempo aguardo no se tomará por resignación cristiana la mía, sino por forzosa consecuencia de inevitable decaimiento, y vive Dios que esto no puedo consentirlo.

Tres partes tengo de santo, si el optimismo no me engaña, cuando me reconozco á mí mismo; pero la charra me falta, y como he agotado ya las primeras, es preciso que obre la última recordando á los que me creen débil porque me ven quieto, que soy aquel que derrotó á Rivero, y el que no paró nunca en obstáculos para salvar distancias.

Y mientras esto murmuraba entre dientes el señor presidente del Congreso, adormecido de la penosa tarea de la digestión y vió en sueños realizada la más grata de sus esperanzas.

Era una situación que podía llamarse la del odio á Sagasta. El, el Sr. Martos, ocupaba la presidencia del Consejo de ministros, y á su lado, en el ministerio de Estado, tenía al más encarnizado de los enemigos del actual presidente, al duque de Tetuán; al Robledo, el del ilustre demócrata Sr. Romero Fomento al Sr. Bosch y Fustigueras; conde, y al general López Domínguez, acomodados á llevar con paciencia las penalidades de la política, le arrojaban la cartera cualquiera, porque la de Guerra estaba reservada para el general Cassola, que podía te-

ner á sus órdenes al general López Domínguez en la capitán general de Madrid.

A Gracia y Justicia llevaba en sus sueños el señor Martos á Montero Ríos; á Marina á Beranger, y á Gobernación á don Venancio, por conservar en el barco nuevo algo del antiguo.

Con el señor Sagasta no era implacable; le daba la presidencia del Congreso; á Martínez Campos, para que no estorbase, le mandaba á Filipinas; á Moret, á Londres; á Xiquens, á Roma; á Vega de Armijo, á París; á don Manuel Alonso Martínez, á la presidencia del Supremo; á Groizard á la presidencia de Estado; á Becerra, le recompensaba de la pérdida cartera con la alcaldía de Madrid, y á Maura le indemnizaba con el Gobierno civil.

Murmuraciones de algunos diputados de la mayoría contra el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, fantasías sobre el banquete del señor Martos y proyectos de viaje para pasar bien las elecciones, es todo lo que se ha escuchado esta tarde en los pasillos del Congreso.

Los diputados que murmuraron son hasta ahora de poca importancia, de los más endebles del montón; pero bien pudiera suceder que hubiera tras ellos otros de más talla que envían como exploradores á los Muzas del Parlamento.

La discusión del Código civil no terminará antes de Semana Santa; tienen todavía que hablar los señores Sampedro, que no suele ser nada bueno, y Lastra, que no se distingue tampoco por el laconismo, y falta discurrir una proposición con varias enmiendas del señor Mellado; de modo que hay todavía debate para días; pero los diputados se toman ya las vacaciones. De hoy al domingo saldrán más de cincuenta de Madrid; de modo que, voluntarias é involuntarias habrá vacaciones.

El señor Cánovas parece que ha dado orden á sus periódicos para que arriecien contra el Gobierno, que considera muy débil.

El Consejo de ministros que tenía que celebrarse esta noche ha sido aplazado para pasado mañana.

En el Ayuntamiento continúan las operaciones preliminares para las elecciones de mayo, por no haberse comunicado aún la orden de suspensión de las mismas, con arreglo al proyecto presentado en el Congreso.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), item description, and prices for two consecutive days (Dia 12, Dia 13).

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE 'EL ATLANTICO' Madrid 13.—11:39 n.

En el Senado ha continuado hoy la discusión del proyecto de reformas militares, sin que en toda la sesión se haya promovido ningún incidente de interés.

En el Congreso se ha discutido el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, combatiéndolo algunos ministeriales.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

El señor Sagasta excitó a la mayoría, en un elocuente discurso, para que el proyecto en cuestión fuera aprobado, sin dar lugar a dilaciones ni oponer obstáculos.

fiesta ciertas vacilaciones para la aplicación del fallo condenatorio. Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Madrid 14.—1 m. El crimen de la calle de Fuenarrabal.—Continuando las diligencias para la información supletoria, el dato más importante que hoy ha podido recoger el Juzgado, ha sido la declaración de Gregoria Giménez, la querida de José Feito Castillo (a) «Cano», la cual afirma que hallándose acostado su amante, recibió la visita de Higinia y Dolores Avila, que iban a proponerle la comisión del robo a doña Luciana.

Otro de los sometidos a declaración con motivo de las Higinia, al carearse con Dolores Avila, relativas a haber la primera ofrecido la participación en el delito a dos sujetos amigos a quienes hallaron casualmente en la calle, Manuel Moreno Puente «Jaquete», ha dicho ante el Juzgado que, efectivamente, el 1.º de julio pasaba él por la calle de los Reyes con su amigo Emilio Suárez (a) «Pico», que encontraron en ella a Higinia en compañía de Dolores Avila y que ésta les hizo las mismas proposiciones que a «Cano.»

Las demás declaraciones prestadas en el día de ayer ningún nuevo indicio han aportado al descubrimiento de los autores del asesinato.

Dolores Avila se encuentra muy abatida. Higinia ha sido trasladada del hospital a la cárcel de mujeres.

Madrid 14.—1:30 m. La «Gaceta» publica un decreto suprimiendo el depósito mercantil de tabacos en el puerto de Santander.

También publica el mismo periódico oficial una real orden declarando monumento nacional la Colegiata de Santillana.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Vapor español Cabo Peñas, de 1.213 toneladas, capitán Goutia, de Marsella con 5 cajas goma, a la señora viuda de Gómez.

Vapor español Progreso, de 130 ts., capitán Olivares, de Burdeos con 10 cajas aguas minerales, a don N. Porrúa; 1 caja tejidos, a don S. Regatillo; 1 fardo papel, a don R. Luna.

Barca francesa Tombolo, de 124 ts., capitán Chotard, de S. Martín con 427 bultos bacalao, a don C. S. Martin.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor francés Saint Laurent, de 2.223 toneladas, capitán Baquesne, para Burdeos con 15 bultos vino y 2 bultos muebles.

GRAN FABRICA de CHOCOLATES de LA CONSTANCIA. DE JOSÉ PÉREZ CARRAL, proveedor efectivo de la Real Casa. Torrelavega.

Maquinaria perfeccionada y con motor deragua; resultando muy económica la elaboración de sus productos, sin rival en la calidad y precios.

Medallas de 1.ª clase en varias exposiciones, entre ellas París, Barcelona y la regional de Santander, donde obtuvo el primer premio. 32 por 100 de descuento en paquetes de 400 grs. comprando 25 paquetes José Pérez Carral.—Torrelavega.

QUESO PICAÑÓN DE CABRALES (ASTURIAS), PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Barcelona. Se halla de venta en LA UNIVERSAL, 19, Blanca, 19, Santander.

ROM SAINT GEORGES DEPÓSITO EN SANTANDER SARO Y PARDO, 71 Mendez Nuñez, 16. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

MACARIO GARCÍA ARÉVALO FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos, como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los días de nueve a cuatro, aunque esté nublado o lloviendo. No confundirse, Santa Ana, 10, LLANES.

PARAISO DE LOS NIÑOS, BLANCA, 19. GRAN BARATO. Se ha recibido nueva remesa en batería de cocina, loza, porcelana y cristal. Precios sin competencia. Especialidad para regalos. 18a17

EL CUARTELILLO. El dueño de este acreditado establecimiento don Félix López Díaz, en vista del creciente aumento de su clientela, no ha perdonado medio hasta conseguir en arriendo un local contiguo y de nueva planta, proporcionando así más comodidades a sus numerosos parroquianos y a cuantos forasteros le honren con su asistencia. Esta casa ofrece al mismo tiempo que un servicio esmerado de comedor y habitaciones cómodas para el forastero, Vinos legítimos de Andalucía, Valdepeñas, Rioja y Claret. 15a2

EL DILUVIO. PARAGUERÍA DE LA REAL CASA. El señor Julián Gibert informa a su numerosa clientela, que acaba de recibir para la presente estación un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases, de última novedad, que dará a precios sumamente arreglados. También se encarga dicho señor de componer los paraguas y sombrillas poniendo las telas que se desee a precios arreglados. Nota.—Paraguas de seda desde 6 pesetas en adelante. Otra.—Depósito de betunes de la Societé générale des Cirages Français. Al por mayor y menor. 8a4 Blanca, 34.

UNIÓN-VICTORIA. Esta empresa que viene haciendo el servicio entre Santander, Ampuero y Santoña, se registró desde el 15 de este mes, por las siguientes horas. Salidas. De Santander, a las tres de la tarde. De Santoña para Santander, a las seis y media de la mañana. De Ampuero para ídem, a las seis de ídem. Administración en Santander, don Francisco Pedraja, calle del Correo. En Ampuero, Eugenio López. En Santoña, señor Herrero. 4-4

BUENA OCASIÓN. Se toman 10.000 pesetas con magnífica hipoteca cerca de Reinos. Informarán en LA PROTECTORA. Puente 6, Santander. 4-4

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES 9 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO. Con escalas en la isla de Puerto-Rico, San Juan de Puerto-Rico, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo, sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 15 de abril, el magnífico vapor nombrado SAN JUAN, su capitán señor Aróstegui. Admite carga a flete y pasajeros. Este vapor tocará además en los puertos de Santo Domingo, Samaná, Sánchez y Puerto Plata para los que admite también carga. Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA E HIJO, MUELLE 19. 6

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 17 de abril salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado MURCIANO, su capitán don Eugenio Luzarraga. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el EUSKARO, que saldrá el 1.º de mayo. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera e Hijos Muelle, 19.

por el general desde que se inició la campaña boulangierista era de origen monárquico.

El ministro de Justicia será oído en el seno de la Comisión de instrucción, a la cual dará cuenta del resultado de sus pesquisas acerca del complot monárquico-boulangierista. Es probable que a consecuencia de sus declaraciones se operen algunos registros domiciliarios. Las informaciones prometen ser largas, creyéndose que no podrán terminar hasta fines de abril, y que hasta mediados de mayo no podrá recaer la sentencia en el proceso contra Boulanger y sus pretendidos cómplices.

Si el alto tribunal no hubiese terminado a la fecha de la apertura de la Exposición, entonces se trasladaría a Versalles.

Londres 12. Un despacho de San Petersburgo que publica The Daily News, dice que en Odessa se ha descubierto al parecer un depósito de bombas explosivas y una conspiración revolucionaria, que la policía ha conseguido desbaratar.

Estos informes dieron lugar al rumor de un atentado contra la vida del Czar, que un despacho de San Petersburgo desmiente anoche categóricamente.

Nueva York 12. El señor Harrison, hijo del presidente de la República de los Estados Unidos, ha sido preso por la publicación en un periódico de un artículo injurioso. El Juez ha consentido en la escarcelación, pero sólo mediante una fianza de 5.000 pesos.

OSCURIDAD COMPLETA. Ayer la ciudad de Londres se vió sumida en la más completa oscuridad. Así lo telegrafian de dicha capital esta mañana, añadiendo que hacía muchísimos años que no se había asistido a un espectáculo parecido.

Hacia la una de la tarde, el gas—como sucede con frecuencia—estaba alumbrando en casi todas las casas y establecimientos; pero en las mismas calles era tan completa la oscuridad que hubo necesidad de encender los faroles, viéndose así mismo obligados los cocheros a hacer lo propio con las linternas de sus carruajes.

La circulación se hizo pronto, no sólo difícil, sino en extremo peligroso, siendo inútil decir que las autoridades tuvieron que tomar extraordinarias precauciones para evitar cualquier desgraciado accidente.

Este hecho es bastante común en Londres durante la plena estación de invierno, pero quizá no se haya visto nunca una cosa semejante—6 en todo caso rarísimas veces—en la proximidad de Pascua, es decir, en la primavera.

Otras cosas. —El Senado ha aprobado en su sesión de hoy un crédito de 2.100.000 francos con destino a subvención a la marina mercante. —Se acaban de colocar sobre la segunda plataforma de la Torre Eiffel dos canónicos, cuyos disparos han de anunciar cada día la hora de apertura y la de clausura de la Exposición Universal. En las pruebas y a aquella altura el estampido resultó formidable.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. París 12. Suspendidas las sesiones de la Cámara de diputados hasta el día 14 de mayo, todo el interés se fija en el Senado, donde han comenzado esta mañana las audiencias de aquel cuerpo constituido en alto tribunal de Justicia, para juzgar al general Boulanger.

La sesión de hoy se ha limitado al nombramiento de la comisión de nueve senadores, encargada de la instrucción del proceso. Compondrán aquella los señores Merlin, Cazot, Cordelet, Trarieux, Manier, Mariere, Demole, Lavertujou y Morellet.

Como se ve por estos nombramientos, el espíritu de la alta Cámara es hostil al General.

Han sido nombrados suplentes de la Comisión, para el caso de ausencias ó enfermedades, los señores Humbert, vicepresidente, y Garrigat, Dusolier, Diville, Rozieres y Tostelin.

Los ministros que son a la vez Senadores se han abstenido de tomar parte en la elección de esta Comisión.

Los senadores señores León Renault y Delbreil han dirigido una carta declarando que no tomarán parte en las audiencias del Senado constituido en alto tribunal de Justicia.

Se dice que entre los ministros, se advierte vacilación respecto de las personas que deben ser comprendidas en el proceso Boulanger, por conjuración y atentado contra la seguridad del Estado.

Se añade que el ministro del Interior, señor Constans, desea que en la acusación se trate de demostrar un concierto entre los partidos imperialista y realista con Boulanger, para derribar las instituciones republicanas. Al efecto, se buscan pruebas de que el conde Dillon, representante del general, tuvo varias entrevistas en Inglaterra con el conde de París; que el general Dubarail celebró antes de la elección de enero conferencias con Boulanger, y que éste ha hablado en Bruselas con el príncipe Víctor Napoleón.

Si se demostrase la existencia de estas relaciones, lo cual parece difícil, la acusación tendería a demostrar que el dinero gastado

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN modernos, en cuanto a precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUISE E. DOTESIO cer esta nueva casa al público santanderino se limita a duplicarle que visiten a este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencen con el verdadero y variado surtido que hallarán a PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los enales se venden también a plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigne descuentos especiales.

Alquiler.—Compras.—Cambios. Album núm. 72.—Contiene las 7 piezas siguientes, por Gottschalk: Radiense, wals de concierto; La Gallina, danza cubana; Berceuse, marcha finebre, Suspiro, wals poético; Solitud y Pensamiento poético. Album núm. 57.—Contiene las 6 piezas siguientes, por Gottschalk: El Poeta moribundo; Pazquinada; El Banjo; El Bananier; Marcha de noche y Ultima esperanza. Album núm. 45.—Contiene 15 piezas fáciles sobre motivos de La Mascota, Adriana Angot y La Gran Duquesa. Música económica a precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de Sr. Santos Ruano. Sr. Triunfo Bezanilla. 4-4 Sr. Leopoldo Hontañón, farmacéuticos. Sr. Marcos Pastrat. Sres. Perez Molino y Compañía, Droguería.

LA GARANTIA DE SALUD. No hay en la actualidad nadie que pueda afirmar que su sangre es de una pureza absoluta.... Arrastrados por el refinamiento de nuestra civilización, por nuestra insaciable sed de placeres y también sin tener en cuenta las influencias hereditarias, nos encontramos en la vida con mil causas de alteración de la sangre, las cuales no podemos evitar. Importa, pues, poner remedio a esta situación y la garantía de salud es, en estas circunstancias, el legítimo Rob Lechaux, de jugos de hierbas, el depurativo soberano que asignando a la sangre una riqueza y pureza constantes, suprime los vicios originales haciéndola fuerte contra las impurezas adquiridas. Todo el mundo debe leer el folleto sobre la sangre, sus alteraciones y curación (50ª edición) que Mr. Lechaux, farmacéutico, 164, rue Ste. Catherine, en Bordeaux (Francia) envía gratis a quien lo pida. También manda, franco de porte, 3 frascos por 13 francos y 6 por 25 francos, remitidos en cheque.

servador de Mr. Challemel Lacour. ¿No es posible tener por el contrario, que, disgustados y hastiados de los oportunistas, poco confiados en los radicales, los electores nombraron una mayoría de realistas y de imperia- listas? ¿Y qué? ¿habría algún mal en esto? Los realistas que no se entienden ya entre ellos, no llegarán a entenderse jamás con los imperia- listas. Nosotros tendremos siempre al presidente de la República y a la mayoría del Senado. Mr. Carnot, no pudiendo llamar para la formación de un Gabinete a los miembros de una oposición inconstitucional, se ve en la absoluta necesidad de llamar al Go- bierno a los miembros del Centro-Izquierda. Una vez en el poder, reanudaremos enton- ces la política de Mr. Dufaure. Haremos las declaraciones más categóricas bajo el punto de vista religioso. Rehaciendo el discurso de Tours, hemos de decir que queremos una Re- pública honrada, habitable, abierta a todos los franceses, sean cuales fueren sus ante- cedentes. Revocaremos una cuarentena de prefectos, escogidos entre aquellos que pueden tener todavía algún lazo con el partido radical. A todos los demás los cambiaremos. Sujeta- remos a la misma depuración a todos los tribu- nales. ¡Ah! dicen que Francia es difícil de gobernar; pues bien, ya se verá. La mayoría de la Cámara, reducida a la impotencia por sus divisiones, no tendrá más remedio que sostener un gobierno semejante, el cual, desde el primer día, se habrá hecho suyos a todos los conservadores. Tendremos, al fin, la República conservadora, la única, la ver- dadera! El centro-izquierda senatorial habrá salvado doblemente la República, primero preservándola de la dictadura, después arrancándola de manos de los radicales.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MÉDICO-HOMÉOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obra de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Coche diario a Ruesga, Remolinos, Arredondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraza, calle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA O HABANA Y IVERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

El 5 de mayo, el vapor

CHATEAU MARGAUX, capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; a los de B.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

VILLE DE MARSEILLE, capitán GOSSELIN,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 de para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISetas, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos a la medida.

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

Ladrillos refractarios.

Se venden de calidad extra a precios reducidos en los talleres de San Martín, de

D. EDUARDO L. DÓRIGA,

Santander.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Verdaderos Granos de Santé du docteur FRANCK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 4 a 8 granos. Noticia en cada caja. Engrise los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de ACOLOREY el sello azul de la Unión de los FARMACÉUTICOS. Paris, Farmacia Leroy y principales P.

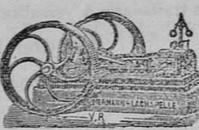
ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

6 Diplomas de Honor de 1863 a 1886. — Diploma de Honor, Expos. 1887.

MAQUINA HORIZONTAL Locomóvil o sobre patines caldera de llama invertida de 6 a 50 caballos.

MAQUINA VERTICAL de 1 a 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL De 1 a 2 cilindros. De 3 a 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C.ª, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

86

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Pesetas.

Santander.—Un trimestre. . . 5 Fuera de la capital.—Idem. . . 5'50 Europa y Antillas.—Idem. . . 10 Países de la Unión Postal y Filipinas, 15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarto plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana a 2 columnas, 20 pesetas; idem a una, 15.—Tercera plana, a 2 columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana a 2 columnas, 10; a una, 5.—Comunicados a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

POR

DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUITTE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer a las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio e intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican a la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de los registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores e intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 600 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores e intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRACTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados a las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

el EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY Y C.ª, 9ª, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

ALFONSO BONOMI,

85 RELOJERO. d44

Se hacen toda clase de composturas de 2 a 6 pesetas y se garantiza por un año.—Arcillero, número 1.

DENTISTA

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.

Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de densaduras por todos los sistemas y a base de oro, platino caoutchouc y celulósido.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

CHOCOLATES de los RR P. P. Benedictinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana. Rupalacio 5 y Muelle 16.

VERDADERO JARABE

ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre. Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.



CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

A LOS SUSCRIPTORES

DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan a la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 28 encuadernado en media pasta.

En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo. Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como extirpador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña a cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

GRAN TALLER Y ALMACEN

DE COCHES Y VELOCÍPEDOS DE ANTONIO RODRÍGUEZ, MAGALLANES.

En este establecimiento se hallan siempre a la venta más de treinta coches de diferentes formas.

IMPORTANTE. 45a15

Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo a cualquier pueblo de la provincia los carruajes que se la confían para reparar.

Este taller garantiza trabajos que ejecuta.—Se remiten catálogos.

CURACIÓN RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

43

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

MITAD DE PRECIO

en los hoteles, etc., para todos los viajes, y en el extranjero, informes franco a L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 14, boulevard Saint-Martin, Paris. Sello español para la respuesta.

VERDADERO JARABE

ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre. Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.



CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.